



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. 065 -2012.

7 FEB 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el Informe No. 01-2012/SERPAR-LIMA/CEPAD/RGGNo.128-2011/MML de la Comisión de Procesos Administrativos designada por Resolución de Gerencia General No. 128-2011;

CONSIDERANDO:

Que, se ha producido cambio en la Gerencia de Administración de Parques es necesario efectuar la modificación de la Resolución de Gerencia General No. 128-2011;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo No. 276, Decreto Supremo No. 005-90-PCM y Ordenanza No. 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia General No. 128-2011 de fecha 29 de abril de 2011 mediante el cual se conforma la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que merite la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido los ex Funcionarios Sr. Jorge Luis Botto Bar, en calidad de ex Gerente de Administración de Parques, Ing. Manuel Enrique Privat Perez en calidad de ex Gerente Técnico, Ing. Jerardo Liber Bautista Espinoza en calidad de Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras y Sr. Luis Rafael Vasquez Sanchez en calidad de ex Administrador del Parque Zonal Huiracocha, por el reclamo formulado por la Empresa Optimización Energética SAC, la cual estará integrada por:

- Sr. Nelson Puch Chang Gerente de Administración de Parques, quién la presidirá.
- Sra. Rosa Maria Jarama Garcia Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, Miembro.
- Sra. Maria Milagros Ortiz Loayza Gerente de Mantenimiento de Areas Verdes, Miembro.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente a las Dependencias respectivas para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


 GONZALO LLOSA TALAVERA
 GERENTE GENERAL
 SERVICIO DE PARQUES
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

INFORME N° 01-2012/SERPAR-LIMA/CEPAD/RGG N° 128-2011/MML



A : Sr. GONZALO LLOSA TALAVERA
Gerente General del Servicio de Parques de Lima

DE : ARQ. ROSA MARIA JARAMA GARCIA
Miembro de Comisión conformada por R.G.G. N° 128-2011

ASUNTO : SOLICITA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE COMISION
ESPECIAL DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

REF. : Resolución de Gerencia General N° 128-2011

FECHA : Lima, 15 de febrero de 2012.

En atención al documento de la referencia, y en virtud a la Resolución de Gerencia General N° 035-2012 de fecha 20 de enero de 2012 que da por concluida la designación de la Dra. Lourdes Felicia Jesús Salazar en el cargo de Gerente de Administración de Parques y consecuentemente su salida de la Institución, se hace de su conocimiento que la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios, designada mediante Resolución de Gerencia General N° 128-2011, para investigar la presunta responsabilidad de los funcionarios involucrados en las observaciones al trabajo realizado por la empresa Optimización Energética S.A.C., ha quedado sin Presidente, haciéndose necesaria la designación de un nuevo Presidente.

Atentamente,


ROSA MARIA JARAMA GARCIA
MIEMBRO CEPAD

Cc: OCl
Archivo



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RECIBIDO
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

03 MAR 2011
GAC
PERI 10/11/11

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 29 - 2011

Lima,

29 ABR 2011

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

Visto el Memorandum N° 016-2011/SERPAR-LIMA/CA/MML de fecha 12.04.2011 e Informe N° 048 -2011/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Memorandum N° 065-2011/SERPAR-LIMA/CA/OCI/MML de fecha 18.04.2011 el Organo de Control Institucional recomienda la conformación de una Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que dictamine si amerita o no la apertura de Proceso Administrativo en función al nivel del servidor que pudiese estar comprendido en la presente incidencia administrativa;

Que, la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios tendrá a su cargo determinar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido los funcionarios Sr. Jorge Luis Botto Bar, en calidad de ex Gerente de Administración de Parques, Ing. Manuel Enrique Privat Pérez, en calidad de Gerente Técnico, Ing. Jerardo Liber Bautista Espinoza, en calidad de Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras y Sr. Luis Rafael Vásquez Sánchez, en calidad de ex Administrador del Parque Zonal Huiracocha, por el reclamo formulado por la Empresa Optimización Energética S.A.C. sobre trabajos efectuados en el Parque Zonal Huiracocha -Cableado Eléctrico desde el tablero principal (barra de la Sub-Estación), ubicado al lado de la Caseta de Bombeo de la Piscina Recreativa del Complejo de Piscinas, hacia el tablero ubicado en la Portada Principal;

De conformidad con los Artículos 152, 153, 154, 155, 163, 164 y 166 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo 276 y Ordenanza 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios para que merite la responsabilidad administrativa de los Funcionarios implicados en las observaciones descritas en la parte considerativa, la cual estará integrada por:

- Dra. **LOURDES FELICIA JESUS SALAZAR**
Gerente de Administración de Parques, quién la Presidirá
- Arqta. **ROSA MARIA JARAMA GARCIA**
Gerente de Aperturas y Patrimonio Inmobiliario, en calidad de Miembro
- Ing. **MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA**
Gerente de Mantenimiento de Áreas Verdes, en calidad de Miembro

SERVICIO DE PARQUES
GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES
03 MAR 2011

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
DESCRIPCIÓN N°
Para Conocer y Cumplir con
Transcribir
Fecha
Alcance

ARTICULO SEGUNDO: Remite lo actuado sobre el presente caso a la Comisión conformada por el artículo precedente...

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

BR 2011

GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA